Aportación al estudio de la Masonería en el medio rural andaluz: La Logia America n.º 27, de Ubrique (Cádiz)

ANTONIO MORALES BENÍTEZ
Universidad de Sevilla
y
FERNANDO SIGLER SILVERA
U.N.E.D.

INTRODUCCION

Para la comprensión del significado de la existencia de una logia masónica durante el período restauracionista en el medio rural de la Sierra de Cádiz, es preciso enmarcar este estudio en el contexto histórico, analizando dos fenómenos fundamentales, el caciquismo y el anarquismo.

En efecto, la estructura caciquil de esta zona andaluza, configurada alrededor de una familia de propietarios (Bohórquez) que monopolizaba el poder político local y la representación provincial y estatal a través del partido Conservador, y, en el otro extremo del tejido social, el arraigo de las organizaciones obreras de signo anarquista, supusieron los dos puntos de referencia en la actuación de la Masonería en Ubrique.

Integrada por miembros de una clase media ilustrada, en una de sus primeras memorias, la logia *América* aludía a lo «triste (que) es en verdad el porvenir que nos presenta el anarquismo, con sus utopías, puesto en manos de los ignorantes cuanto desgraciadas clases trabajadoras (...), susceptible de (...) cometer los mayores atropellos»[1] proponiendo «una propaganda progresiva y democrática para (...) hoy, hoy que tenemos abierto el camino legal del sufragio, enseñar a las clases trabajadoras que

1. Archivo Histórico Nacional, Sección Guerra Civil, Salamanca (AHNS), Masonería, 744-A-1. De la memoria de Félix Sánchez López, *Newton,* 1982.

por medio de la lucha legal de los comicios se pueden llevar al estado, a la provincia y al municipio la moralidad administrativa y de justicia, y acabar de una vez con el despreciable caciquismo, origen de todos los males».

Por otro lado, la importancia de realizar el estudio de la logia de Ubrique viene dada por haber integrado durante un largo período de tiempo a miembros masónicos de varias localidades de la provincia (Jerez, Prado del Rey, Algar), faltando un necesario estudio, en profundidad, sobre las relaciones con otras logias cercanas (de Ronda y Villamartín).

Por lo demás, parece necesario trazar una breve visión sobre la estructura socioeconómica de este núcleo rural: se daba un predominio del sector primario en un contexto latifundista, si bien tenía ya lugar la existencia de una artesanía de la piel. Con una población de alrededor de 6.000 habitantes en el último cuarto del siglo XIX, ya es conocido el tradicional arraigo de las organizaciones obreras de tipo anarquista, según los estudios de Calero, Kaplan, etc.

ESTUDIO CUANTITATIVO Y SOCIOPROFESIONAL DE LOS COMPONENTES DE LA LOGIA

Hasta finales del siglo XIX la logia, que nació con un carácter más doctrinal e ideológico que político, tiene una composición heterogénea, conviviendo en ella hombres de ideas republicana y liberal, interviniendo algunos de éstos en la política municipal.

El número de componentes se sitúa en torno a los treinta, en su mayor parte representantes de la pequeña burguesía y clases medias e industriales (marroquineros, tenerarios, zapateros, sombrereros, sastres) y profesionales liberales (médicos, veterinarios, abogados).

A partir de comienzos de siglo, y tras su reorganización, se reduce el número de miembros a diez. Pertenecen a la misma clase social que los anteriores, pero su carácter ideológico es más homogéneo. La mayor parte serán hombres comprometidos con el Partido Republicano. Una minoría muy activa en el terreno político.

Posteriormente, y dado el prestigio que adquiere la logia de Ubrique, incrementa el número de integrantes hasta veinte, renovándose con una nueva generación de republicanos ubriqueños y absorviendo a los masones de las poblaciones cercanas.

En 1912 ingresa en ella el líder republicano jerezano Manuel Moreno Mendoza, al disolverse la logia *El Pelícano*.

En agosto de 1922 es admitida la primera mujer, formándose posteriormente una Cámara de Adopción de mujeres en Jerez.

CRONOLOGIA Y ESTABLECIMIENTO DE ETAPAS

La logia *América n.º 27* de Ubrique, perteneciente al Gran Oriente Español, fue creada en 1882 y recibió su carta constitutiva en 1889.

En su desarrollo se pueden establecer de manera global dos etapas: la primera, de 1882 a 1899, y al segunda, de 1901 a 1936. En esta última, a su vez, se establecen varias subetapas.

a) 1882-1899:

Su tono es más ideológico y doctrinal que político. La logia apoya decididamente a Miguel Morayta en su tarea de reunir a todos los masones en el seno de una sola organización.

Su actividad se centra sobre todo en la fundación de instituciones culturales, como una Escuela Laica (1888), la Sociedad cultural Luz de la Sierra, bibliotecas, y también una frustrada sociedad cooperativa de consumo y de crédito. Su presencia en la calle se hace efectiva en la organización de entierros civiles.

A partir de 1896 comienza un período de crisis que finaliza en 1899 con la práctica autodisolución de la logia.

b) 1901-1927:

Adquiere un matiz más político.

Dentro de esta etapa se pueden establecer varios períodos:

• 1901-1907:

Algunos elementos de la etapa anterior llevan a cabo su reorganización en 1901, coincidiendo con el nacimiento del Partido Republicano local y las Sociedades de Obreros Artesanos y Obreros Agricultores.

La actividad de la logia y la política republicana irán paralelas. Se puede afirmar que la Masonería ubriqueña se decanta hacia una plataforma política republicana. Así, de los seis miembros de la Junta Municipal Republicana, cuatro son masones; y de los tres concejales republicanos elegidos en 1905, lo son dos. También participan en la Junta local de Reformas Sociales.

La reacción del caciquismo no se deja esperar y así en febrero de 1907 los miembros de la Junta Municipal Republicana son acusados y procesados por el delito de allanamiento de morada y sustracción de objetos del propio local del Partido Republicano[2].

---

2. Archivo Histórico Municipal de Ubrique (AHMU), Libro de Actas Capitulares, 1906-1908, ff 9 v y 22 y 22 v.

La logia, ante esta situación, en la que se ven implicados cuatro de sus componentes, toma la determinación de desviar las cuotas masónicas hacia el pago de los gastos del proceso.

Esta actitud provoca alguna tensión entre el Gran Consejo del Gran Oriente, que desautoriza la medida, y la logia de Ubrique. Esta, en carta de contestación, se pregunta: «¿Teníamos suficiente motivo para resentirnos y juzgar que para ese Oriente valían más los intereses que los hermanos que tan bien han obrado siempre?». La crisis termina con el procesamiento y destitución de los concejales republicanos.

• 1908-1914:

Período de transición. Se produce una atenuación en la actividad política inicial hasta la fundación, en 1910, de un nuevo Círculo Republicano Socialista.

El Partido Conservador domina totalmente la escena política, favorecido por la Ley electoral de 1907. Su representante, Bartolomé Bohórquez Rubiales, obtiene acta de diputado ininterrumpidamente durante quince años, hasta 1914.

En la logia, a los veteranos miembros le va sucediendo una nueva generación de masones que tendrán protagonismo político durante la Dictadura de Primo de Rivera y durante la Segunda República.

• 1914-1923:

Se inicia con la crisis económica de la logia, que conlleva el desalojo del local de reunión y la petición de condonación del descubierto con el Gran Tesoro (concedida un año después).

En 1915 tiene lugar la llegada a los principales puestos de responsabilidad de una nueva generación, integrante, al mismo tiempo, de los puestos directivos del Círculo Republicano-Socialista. Será la generación que integre, en el futuro, el Ayuntamiento de la Segunda República.

El común denominador de esta etapa lo constituye el aumento de la actividad política de los componentes de la logia, en detrimento de la estricta actividad interna. Esta proclividad política es llevada incluso a instancias del Gran Consejo de Madrid. Así, en marzo de 1916 la logia expresa su apoyo al candidato republicano a Cortes por el distrito de Ronda Antonio Ventura, en el contexto de las luchas antimauristas. En mayo, tras la derrota de Ventura, se produce la petición expresada al Gran Consejo para que presione en el Congreso para evitar la proclamación del candidato electo, el conservador Conde de los Andes, por la falta de limpieza electoral.

En 1918, por último, la logia se pronuncia en favor de los aliados en la Primera Guerra Mundial.

• 1923-1927;

La documentación relativa a la logia masónica *América,* existente en el Archivo de Salamanca, se interrumpe en 1923. Puede pensarse en motivos políticos externos (advenimiento de la Dictadura de Primo de Rivera) que expliquen esta interrupción, pues no puede considerarse una decadencia de aquélla, dado que incluso un año antes tiene lugar el ingreso de las primeras mujeres y la consolidación de las relaciones con círculos de otras poblaciones.

El hecho es que los miembros masones de la generación incorporada en 1915 continúan ininterrumpidamente su actividad política dentro del Círculo Republicano, ostentando durante la propia Dictadura las concejalías para las que fueron elegidos en la década anterior.

Sin embargo, con la llegada de la Segunda República no puede hablarse de una uniformidad de los antiguos masones locales. En la candidatura triunfadora, la republicano-socialista, se integraban dos masones tradicionales, inclinados en 1910 y 1912. La propia Alcaldía sería ocupada por uno de ellos. Pero, por su parte, el maestro mayor de la logia concurrió a las urnas como independiente, resultando también elegido.

De todos modos, para esta época carecemos de documentación de tipo masónico. A pesar de ello, es sólo después de la guerra civil cuando se produce la retractación de los masones ubriqueños supervivientes, en el contexto de la política represiva antimasónica del nuevo Estado.

ASPECTOS IDEOLOGICO-POLITICOS

Se ha hablado de la existencia de dos etapas bien diferenciadas en la vida de esta logia. Una primera, desde su fundación (1882) hasta el cambio de siglo, se caracterizaba por el predominio de los debates de tipo doctrinal e ideológico, siguiendo los preceptos de prohibición de integración política. La segunda se distinguía por la decantación hacia posiciones políticas republicanas de significados miembros de la logia; actitud que coincidía con un descenso en la actividad masónica interna. Esta idea nos llevaría a desmentir los tópicos tradicionales.

No obstante, las respuestas a la encuesta masónica de 1892 pueden dar una idea sobre el horizonte intelectual e ideológico de la logia objeto de estudio, más allá de las afirmaciones miméticas de carácter general.

Así, el estudio sobre la organización social revela una adscripción alineada en favor de una «aristocracia del saber», con una jefatura basada en la doctrina cristiana. El rechazo del caciquismo es inequívoco. Se presenta como la consecuencia de una tendencia «fanática, criminal, innoble y antihumanitaria» de la aristocracia tradicional, definiéndose como

aquello que «todo lo corroe, todo lo destruye, no (habiendo) ley que no la vulnere, ni casa que no la viole, ni familia que no la haga verter muchas lágrimas, destrozando el capital, la honra y a veces los individuos», afirmándose que «si no se cortan de raíz estas enfermedades aristócratas, vamos a la destrucción, al caos, haciéndonos impotentes dentro de las leyes progresivas». De todos modos, se dejaba la puerta abierta hacia la posibilidad de una evolución de esta clase, a través de la adopción de una doctrina cristiana.

Sin embargo, la memoria hacía una descripción de la clase media no menos descalificadora, sosteniéndose su fundamentación en un principio falso: la continuidad de los defectos de la aristocracia y su falta de carácter moderno. Así, a pesar de definirse como «la fracción social más democrática que se conoce» se observa en ella una naturaleza «fanática hacia la falsa religión y hacia el acaparamiento del capital (...), explotando las más de las veces al proletariado». En cualquier caso, se admitía la posibilidad de recuperar su valor real como fuente inagotable de honra y provecho para permitir la consecución de uno de sus objetivos declarados: la refundición de todas las clases en «una misma familia universal».

Por último, el proletariado se entendía dividido en una faceta que evolucionaba hacia el progreso, y otra que se convertía en «fiera difícil de clasificar», en hordas salvajes «sin bandera ni doctrina ni principio (...) cometiendo crímenes que no tienen justificación».

En esta línea se concibe el rechazo hacia la práctica predominante en las organizaciones obreras de la zona, el anarquismo. Así, en la memoria citada se dice explícitamente que los proletarios «sólo porque trabajan y viven en la miseria se asocian, se organizan, fundando el anarquismo, para robar y matar a sus hermanos, gravando con esto su situación miserable (...), y si siguen esas corrientes terroríficas (...) conseguirán matar el principio de libertad y todas las conquistas hechas a tanta costa por la santa democracia, y caeremos en la reacción más absoluta». La solución propuesta al callejón sin salida de este terrorismo anarquista consistía en considerar el trabajo como «honra y virtud» para entonces proclamar «la protección del proletariado (...) tomando la iniciativa la Masonería universal (...) obligando a los gobiernos a legislar en favor de las clases trabajadoras».

Se confirma, pues, la interpretación de la Masonería como un instrumento utilizado como vía intermedia, de carácter democrático y progresista, entre el caciquismo y el anarquismo. El problema radica en comprobar si éste es el talante en el conjunto de las logias de Andalucía occidental, donde ambos fenómenos tuvieron una paralela extensión. En este punto, sin embargo, se choca con la ausencia de estudios de tipo local para la época de la Restauración en otras logias de la zona por lo que sólo se puede ofrecer esta interpretación como hipótesis.

Esta característica viene a ser confirmada por el estudio de toda la documentación que sobre la logia y sobre publicaciones diversas de sus miembros se ha realizado.

En efecto, el rechazo de la estructura caciquil es parejo al rechazo de las propuestas revolucionarias, porque se entiende que las reformas han «de partir de arriba, porque es donde se dispone de medios suficientes de ciencia y capacidad».

Pero ello no implica una propuesta de modificación de los principios básicos del sistema. La propiedad es entendida como inviolable, reduciéndose la propuesta reformadora a una más equilibrada distribución de la misma.

En este sentido, otra memoria imputaba los males que sufrían las clases proletarias a la defectuosa estructura social y a los desequilibrios de la propiedad de la tierra, proponiéndose como solución la abolición de la renta y del interés, la expropiación progresiva por utilidad pública y la división de la propiedad, además de la protección a las ciencias, a las artes, a la industria, a la agricultura y al comercio, y la inutilización del poderío del clericalismo.

En este punto, cabe hablar de otro de los pilares vertebradores de la naturaleza ideológica de la logia, el anticlericalismo. En efecto, el clero es descrito como compuesto por «serpientes ponzoñosas que hacen que el mundo sea un verdadero martirologio»[4].

En la encuesta sobre inconvenientes de la vida conventual, las respuestas son, sin embargo, tan ingenuas como las documentadas por Ferrer Benimeli para el caso de Fraga en Huesca. Ciertamente, la logia *América* no encuentra motivos profundos de carácter ideológico frente al clericalismo monacal, afirmándose sólo la imposibilidad de seguir el «creced y multiplicaos» cristiano, la frustración del apetito sensual de monjas y frailes (aludiéndose a la hipocresía que supone la existencia de túneles de comunicación entre distintos conventos), y la falta de libertad y de amor práctico a los semejantes en esta vida de reclusión.

Una propuesta de tipo práctico se refería a la necesidad de convertir los conventos en establecimientos benéficos al servicio de los que carecen de vivienda[5].

Por otro lado, la idea del carácter regeneracionista con que se revistió la logia *América* será una nota esencial en su ideología política. Así, en

---

3. AHNS, Leg. 744-A-1. De la memoria de Gabriel Martín, *Servet*, sobre «Las nuevas bases en que ha de asentarse la sociedad y la propiedad», 1892.

4. *Ibidem*, de la memoria de Manuel Arenas Vinagre, *Proudhon*, sobre la desigualdad de clases, 1892.

5. *Ibidem*, de la memoria de Bartolomé García Angulo, *Riego*, sobre «Los inconvenientes de la vida conventual», 1892.

otra memoria se afirma que para remediar en parte las desgracias de las clases pobres «la Masonería puede hacer mucho; la Masonería puede y debe establecer centros de instrucción para por este medio sacar al trabajador de la ignorancia y hacer de él un hombre instruido y libre».

Se parte de la premisa de que «el hombre está colocado en un mundo de injusticias». Y esto genera un espíritu revolucionario que lleva «al fanatismo y a la prolongación eterna de la esclavitud humana». Contra este fanatismo oponen la lógica: la sociedad necesita una regeneración, una purificación, y la vida pública española ha de ser dignificada.

Se define la actividad de la Masonería como «obra regeneradora y humanitaria (necesaria) para oponer un dique a tanta inmoralidad política, administrativa y religiosa».

Las reformas necesarias deben partir de arriba, o sea de las clases altas; el proletariado sería un mero copiador de aquéllas. Habría pues que comenzar la regeneración por la aristocracia, ya que ésta no cumple con su cometido de ser norma de los demás, al andar «inmoralizándose e inmoralizando al proletariado». Al no cumplir su función arrastra a la inmoralidad a todo el pueblo. La sociedad ha de estar basada en tres pilares: la moral, formada en el corazón del individuo, el trabajo «por ser fuente imperecedera de bien, honra y honor», y la economía por ser la base del bienestar. Para ello lucharán contra el caciquismo, contra el «clericalismo reaccionario» y por inclinar la opinión de los obreros.

En este último sentido es necesario recordar cómo el anarquismo estaba tradicionalmente arraigado en la conciencia del movimiento obrero de Ubrique y de toda la serranía gaditana, y tener en cuenta fenómenos como la Mano Negra y hechos como el asalto campesino a Jerez en 1892. La Masonería se marca como objetivo el democratizar, también, el movimiento obrero y orientarlo hacia posiciones republicano-socialistas y, por tanto, de lucha legal.

Para alcanzar este fin es necesaria su ilustración. La cultura, en este sentido positivo, debía ser capaz de corregir la sociedad porque «la ignorancia eterniza la esclavitud, la opresión y la tiranía».

Por tanto, la actividad de difusión cultural de la logia irá paralela a la constitución de las sociedades de Obreros Artesanos y de Obreros Agricultores que la misma patrocina. Se emprende, pues, una labor de formación ideológica y cultural del proletariado. Se fomenta la creación de una Escuela Laica por las sociedades obreras, con la protección particular de varios miembros de la Masonería, así como la formación de bibliotecas. Los propios componentes de la logia pronuncian conferencias en los locales obreros, donde se difunde la prensa republicana, principalmente los periódicos jerezanos *La Unión* y *La Unión Obrera.* Al mismo tiempo se edita una revista en colaboración con grupos republicanos de la población vecina de Prado del Rey.

Como ejemplo de masón comprometido con la actividad política y la organización del movimiento obrero podemos citar a Manuel Moreno Mendoza, obrero viticultor de Jerez y posteriormente periodista y líder republicano, incansable propagandista que crea y preside la Federación Regional Andaluza de Sociedades Obreras, compuesta por sociedades de las provincias de Cádiz y Málaga, dirigió, entre otros, los periódicos *La Unión Obrera* (1899-1902), *La Unión* (1904-1909) y *La Idea* (1911), llegando con posterioridad a ser elegido diputado a Cortes y alcalde de Jerez en la Segunda República por la candidatura republicano socialista[6].

También a nivel local es destacable la figura de Manuel Arenas Vinagre, reorganizador de la logia en 1901, presidente de la Junta Municipal Republicana y concejal de 1905 a 1907, fecha en que fue destituido gubernativamente. Ejerce un liderazgo moral y político sobre el republicanismo ubriqueño y las masas obreras, convirtiéndose en su portavoz en el Ayuntamiento.

---

6. *La Unión Obrera,* 1899-1902; *La Unión,* 1904-1909; *Boletín Oficial de la provincia de Cádiz,* 1905-1907; *El Guadalete,* 1905; *The Thimes de Algar,* 1903; *La prensa gaditana,* 1886 y 1889; *El Demócrata,* 1908-1910; *Guía Oficial de la provincia de Cádiz,* 1892-1910; *Diario Liberal,* de Cádiz, 1914.

Otra documentación consultada para la realización del presente trabajo es la siguiente:

- AHNS, Masonería, Leg. 167 B/29-30; 63 B/7; 322 B/29; 212 A/1.
- AHMU, Elecciones, 1868-1931; Reformas Sociales, 1900-1933; Expedientes personales varios.